



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PRE-DEFENSAS DE MAESTRÍA

El proceso de pre-defensa se deberá desarrollar en cinco fases:

Primera fase: El estudiante presenta los resultados fundamentales de su PIA en un tiempo máximo de 30 minutos (en formato *Power Point* u otros).

Segunda fase: Una vez terminada la exposición del(a) estudiante los miembros del Comité realizan comentarios, observaciones o preguntas relacionadas a la exposición o al conjunto del Producto Integrador de Aprendizaje. Participa en primer lugar el Segundo Lector, el Primer Lector y por último el presidente del Comité evaluador (Asesor(a)).

Tercera fase: Después de concluir la fase de comentarios, observaciones o preguntas, el Comité desaloja la sala para deliberar el dictamen del examen.

Cuarta fase: El jurado, con guía del presidente consensa el resultado y la evaluación que se otorga al sustentante en el Formato proporcionado para ello, y lo valida con su firma.

Quinta fase: Terminadas las deliberaciones y consensado el resultado, el presidente llama al estudiante para que escuche el dictamen del Comité, el cual será leído por el mismo Presidente.

El presidente entrega el Dictamen a la Subdirección del Posgrado*.

NOTA: En el caso de que alguno de los miembros del Comité participe de forma virtual, la Subdirección le enviará el Dictamen escaneado con las firmas de los miembros del Comité presentes, para que añada la suya y lo devuelva al correo de Subdirección.

Atentamente

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Ciudad Universitaria, abril de 2019

Por el Comité de Maestría

Dra. Irma María Flores Alanís

Subdirectora del Posgrado de Filosofía y Letras



AREA DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

*Se entregará copia al(a) alumno y al Comité.